

**AGUSTÍN DE HIPONA Y SU ESTILO DISCURSIVO COMO  
MODELO DE CONSTRUCCIÓN INTELLECTUAL-CULTURAL  
EN EL TARDO ANTIGUO: ENTRE EL “*SERMO HUMILIS*” Y  
LA “*REPÚBLICA VIRTUOSA*”\***

Graciela Gómez Aso\*\*

**Resumen:** *En el contexto de las tensiones político-religiosas del Tardo Antiguo, consideramos fundamental el estudio de conceptos que fijan los fundamentos doctrinales del debate entre paganos y cristianos en torno a la caída de Roma en el 410. Dos de esos conceptos forman parte de este estudio. Tanto el “Sermo Humilis” como la “Republica Virtuosa”, nos permiten comprender grosso modo los mecanismos expresivos con los cuales el modelo eclesial cristiano expresa el tiempo nuevo y cristiano, ante la crisis terminal del Imperio. Agustín de Hipona produjo un corpus intelectual en forma de literatura filosófico-teológica y doctrinal que le permitió dirimir disputas históricas y conceptuales. Agustín pone todo el potencial del uso de la palabra centrada en el “Christos”. Para ello sabe que el modelo discursivo debe presentar una estética cristiana que se centra en el Sermo Humilis. Una forma expresiva en la que la “la humildad” sea la contracara de “la soberbia”. Esta debía ser una retórica medicinal porque la palabra humilde es un fármaco ante el tiempo de angustia. Durante el tiempo de la caída de Roma en el 410, Agustín de Hipona preanuncia en su corpus homilético y epistolar el concepto doctrinal de la “República virtuosa” como reemplazo de la “República ciceroniana”. En esta nueva Republica los ejes son la virtud, la justicia y la concordia. El parámetro legal es la Ley Divina que regirá a un pueblo santo (la grey cristiana).*

**Palabras claves:** *Agustín; República; virtudes; humildad.*

**AUGUSTINE OF HIPPO AND HIS DISCURSIVE STYLE AS A  
MODEL OF INTELLECTUAL-CULTURAL CONSTRUCTION  
IN LATE ANTIQUITY: BETWEEN “*SERMO HUMILIS*” AND  
“*VIRTUOUS REPUBLIC*”**

---

\* Recebido em 02/04/2023 e aprovado em 23/06/2023.

\*\* Pontificia Universidad Católica Argentina – Buenos Aires. Directora del Programa de Estudios Históricos Grecorromanos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8936-5422>.

**Abstract:** *In the context of the political-religious tensions of Late Antiquity, we consider the study of concepts fundamental, which establishes the doctrinal foundations of the discussion between pagans and Christians around the fall of Rome in 410. Both the "Sermo Humilis" and the "Virtuous Republic", allows us to understand grosso modo the expressive mechanisms with which Christian ecclesial model expresses the new Christian age, in the face of the final crisis of the Empire. Augustine of Hippo produced an intellectual corpus in the form of philosophical-theological and doctrinal literature that allowed him to settle historical and conceptual disputes. Augustine puts the full potential of the use of the word centered on "Christos". For him, he knows that the discursive model must present a Christian aesthetic that is centered in the Sermo Humilis. An expressive form in which "humility" is the flip side of "pride". This was supposed to be a medicinal rhetoric because the humble word is a drug in the face of time of distress. During the time of the fall of Rome in 410, Augustine of Hippo foreshadows in his homiletic and epistle corpus the doctrinal concept of the "Virtuous Republic" as a replacement of the "Ciceronian Republic". In this new Republic, the axes are virtue, justice and concord. The legal parameter is the Divine Law, that will govern a holy people (the Christian flock).*

**Keywords:** *Augustine; Republic; virtues; modesty.*

(SENTENCIA)

*"He tomado por mi cuenta (...) la defensa de la gloriosísima Ciudad de Dios (...) que ahora espera con paciencia, hasta que la justicia se convierta en juicio, y luego la ha de alcanzar con perfección en la victoria final y en paz perfecta (...) Sé muy bien el caudal que es menester para intimar a los soberbios la excelencia de la humildad."*

(AGUSTIN DE HIPONA. *Civitate Dei*. Praefacio)

En 1937 Henri-Irene Marrou le dio cierre a su tesis doctoral sobre el hombre que, a su criterio, era fundamental para la comprensión del siglo V: Agustín de Hipona. Es que él había sido testigo de las tensiones entre paganos, cristianos y herejes y de la migración lenta y definitiva del *barbaricum* que culminó con la ocupación de los territorios sacralizados en tiempos de la fundación de Roma. Fue testigo de los apetitos de poder, del vano orgullo de una elite que disfrutaba de sus lujos, pero que no gestionaba las soluciones

necesarias ante la crisis terminal del Imperio y, por supuesto, vio y se interesó en la vida de los marginales, de los sin voz y sin reparo para sus necesidades. Vio y se conmovió con las necesidades de los hambreados, en resumidas cuentas, tuvo clara noción de que ese mundo se moría. A este fenómeno, Marrou (1938) lo llamaba “le fin du monde Antique”.

Coincidió con el maestro Marrou en que, el 24 de agosto del 410, la caída de Roma en manos del *Rex Gothorum Alareik* fue el eje cartesiano para la interpretación que de ella hicieron los intelectuales de la época.

*Tras aquella circunstancia Agustín de Hipona emergió como un agudo pensador cristiano ante los ojos de los escritores paganos. De acuerdo con sus cartas y sermones fueron los “escandalosos” paganos los que atacaban con dureza a los emperadores ya cristianizados con la letanía de que “Roma había caído en tiempos cristianos” (AGUSTIN DE HIPONA. Sermón, 81, 9).*

Mi trabajo pretende ahondar en dos conceptos importantes dentro de la historia del Tardo Antiguo. Conceptos que fueron esenciales para la comprensión del modo de expresión y el interés último de la elite intelectual para consolidar el modelo eclesial cristiano como novedad ante la decadencia: “*Sermo Humilis*” y “*Republica Virtuosa*”.

Ante esta convocatoria, me pregunto: ¿Qué indicios nos deja Agustín de Hipona sobre la construcción de una memoria eclesial, de una memoria social de la época en sus epístolas, en sus sermones y en su gran obra apologética *La Ciudad de Dios*? ¿Pudo el *Sermo Humilis* ser una herramienta nueva, efectiva y efectista en tiempos del fin del paganismo y del mundo antiguo? y ¿la *Republica cristiana* o *República virtuosa* pudo haber sido la modalidad cristiana de superación de la crisis del Imperio y una *renovatio* sólida y eficaz ante el fin de una era?

Para poder desentrañar nuestros interrogantes debemos analizar el mundo y el contexto formativo de Agustín y la razón y circunstancia que lo acercó a los autores clásicos, cuyas formas y figuras retóricas impactaron profundamente en este pensador de la Tardo-Antigüedad. Fue en esos cenáculos, pero en la periférica Provincia de África Proconsular en donde se formó Agustín.

Nació en Tagaste, actual Souk Ahras (Argelia) en el año 354. Sus padres pertenecían a una familia acomodada, no rica. Patricio, su padre, era

curial de la ciudad. Su madre, Mónica, era una ferviente cristiana, como la mayoría de los habitantes de Tagaste. Una cristiana nicena, con fuerte personalidad y posesiva, a la que su hijo estaba fuertemente unido.<sup>12</sup>

Para poder dedicarse a los estudios, primero en Madaura y luego en Cartago, tuvo necesidad de la ayuda económica de un hombre acaudalado de Tagaste, que ofició de mentor o *evergetas*, Romano, *patronus*<sup>3</sup> de Tagaste y alrededores. No era mucho más viejo que Agustín, pero era “muy rico” y “un con-munícipe”<sup>4</sup> (AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones*, VI, 14). Romano había hecho la carrera municipal completa recibiendo todos los honores. Hizo el *cursus honorum* (en su *Municipio*) como era habitual en esta época. Fue *sacerdotalis*<sup>5</sup> provincial, flamen perpetuo y posiblemente *curator reipublicae*<sup>6</sup> y *duunviro*<sup>7</sup> (LEPELLEY, 1979, p. 102). Su alta posición social le permitió tutelar a jóvenes como Agustín, con el cual, además, “estaba emparentado” (AGUSTÍN DE HIPONA. *Epístola*, 26, 6).

En Cartago, a partir del año 371, aprende gramática y literatura (AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones*, III, 4, 7). En su nivel superior, accedió al arte mayor que aportaba la cultura clásica: la retórica, el arte de hablar y de escribir, ya que la práctica general de la lectura en voz alta contribuye a mantener estrecha dependencia entre la literatura y el arte de la oratoria. La retórica, luego de recibidas la gramática y la literatura se dedicaba a alcanzar una exposición sólida que permitiera al intelectual convencer y seducir.

La lectura de Cicerón le llevó directamente a la filosofía y, por mimesis con el autor, al derecho, tras la lectura en el 373 del *Hortensius*, obra perdida del gran escritor romano. Desde allí respetó y se acercó con fruición al poder siempre presente de la palabra. Se le abrió un nuevo horizonte que le llevó a otra manera de pensar y de actuar. El *Hortensius* lo acercó a la filosofía y progresivamente lo condujo a aspirar al ejercicio de “la sabiduría inmortal” (AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones*, IV, 7) y a un fuerte apego por las religiones emergentes, que creyó encontrar entre los seguidores de Maní o Maniqueos.

En el año 383, libre de sus ataduras maniqueas, viajó a Roma. Tras conocer al Prefecto de la ciudad: Quinto Aurelio Symmaco, gran orador pagano y recibir de este reconocimiento intelectual, fue nombrado *Magister Rhetoricae* en la corte del emperador Valentiniano II en Milán. Su labor se centraba en enfrentarse públicamente al intelectual cristiano de la ciudad:

Ambrosio, obispo de Milán. Tras escuchar sus sermones para rebatirlos, encontró muchas de las respuestas a sus preguntas filosófico-teológicas. No solo no lo rebatió, sino que Ambrosio fue el gestor de su conversión al cristianismo en el año 386. Desde el 391 ejerció a pedido del pueblo, el cargo de obispo de la ciudad de Hipona.

La memoria antigua, en particular la Tardo Antigua, en el contexto Agustino fue delineada y circunscripta con cuidadosa atención por el intelectual africano en sus *Confesiones*, obra de medio término y escrita mientras desarrollaba su vida intelectual. ¿Tuvo Agustín en sus Confesiones opinión acerca de la memoria como recurso individual y colectivo dentro de la comunidad cristiana?

En el libro X de sus *Confesiones* va a exponer su tesis del hombre interior que se acuerda de sí mismo, que se repliega sobre sí para mirar hacia dentro y buscar a Dios:

*Y a pesar de todo sigo amando algo así como una luz, y como una voz, y como un olor, y como un alimento, y como un abrazo cuando amo a mi Dios, luz, voz, olor alimento, abrazo de mi ser humano interior, donde destella en mi alma eso que el espacio no acoge, y donde suena lo que el tiempo no se lleva, donde huele lo que el viento no esparce y donde tiene gusto lo que voracidad no mengua, donde está adherido lo que la saciedad no arranca. Esto es lo que amo cuando amo a mi Dios (AGUSTÍN DE HIPONA. Confesiones, X, VIII).*

Aquí vemos que la memoria, como herramienta individual, le permite al cristiano que al encontrarse a sí mismo, pueda encontrar a Dios, y por ello entender el sentido de su existencia.

Para poder encontrar el sentido social de la memoria en Agustín, nuestro primer punto de análisis es revisar la teoría de la memoria colectiva. Esta emergió de los estudios del sociólogo francés Maurice Halbwachs (1968, p. 38) quien, en su obra *La Memoria colectiva*, estudio la memoria personal como íntimamente relacionada con la memoria grupal o social (o colectiva). Así:

*(...) cualquier recuerdo, aunque sea muy personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que*

*otras. Relaciones con personas, grupos, lugares, fechas, palabras y formas de lenguaje incluso con razonamientos e ideas, es decir con la vida material y moral de las sociedades de las que hemos formado parte (...).*

En Agustín vemos que uno mismo es quien recuerda, pero aun cuando el recuerdo es un encuentro consigo mismo, se abre la posibilidad de que el otro sea tomado en cuenta a la hora de hacer memoria:

*Allí está todo lo que conocí por propia experiencia y también lo que otros me dijeron y yo encomendé a la memoria. Y de este mismo vastísimo arsenal tomo las imágenes de las cosas por mi experimentadas o aceptadas sobre la fe de otros; las pongo en relación con lo pasado, y sobre esta base medito sobre mis acciones futura (AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones*, X, 4).*

La relación del intelectual y su grupo de referencia, de sus discípulos, de sus interlocutores quedó inserta en pequeños o grandes pasajes a sus obras. Agustín fue un referente de su tiempo por ser parte constitutiva de una elite intelectual que trabajaba en su entorno y nutrió sus más de 40 obras. El intelectual en solitario dejó paso al hombre que ejercía su labor con el apoyo y trabajo de sus discípulos y/o referentes intelectuales más cercanos.

### **Acerca del "Sermo Humilis"**

¿Como fue utilizado el *Sermo Humilis* dentro del contexto de aceptación y consolidación del cristianismo? ¿Qué importancia tuvo esta herramienta discursiva dentro de la comunidad cristiana y en particular en la obra de Agustín de Hipona?

En primer lugar, los cristianos fueron denigrados y perseguidos por no rendir culto al emperador y por no aceptar la religión que el corpus institucional había delineado en tiempos de Augusto. Trajano deja por escrito la sentencia a todo cristiano que altere el orden público: será delito ser cristiano, en tanto se demuestre que alguien haya provocado disturbios públicos en su afán de difundir el cristianismo. El siglo II se tornará apologético y tras las persecuciones y las intemperancias de los gentiles hacia los cristianos, la muerte de cristianos fue considerada en el siglo III, por Tertuliano:

semilla de nuevos cristianos. En el siglo IV llegará la aceptación del cristianismo como religión dentro de la comunidad romana (Edicto de Milán 313) y la instauración del cristianismo como religión del Imperio (Edicto de Tesalónica, 379/380) (con Teodosio I).

El cristianismo del siglo V se tornará interpretativo, teológico y, emerge la utilización de una mansedumbre discursiva que impactó tanto, como la persecución y muerte de los cristianos en los siglos anteriores.

Una sentencia introductoria de nuestro autor de referencia, dice:

*Non liberaretur humanum genus, nisi sermo Dei dignaretur esse humanus.*

*No alcanzaría la liberación del género humano si la palabra de Dios no se hubiese dignado ser humana* (AGUSTÍN DE HIPONA. *Sermón*, 174, 1).

Para Loza Baltazar, el *corpus* intelectual de Agustín es un “*problema para el pensamiento*”, porque frente al vuelo literario de sus contemporáneos, su obra es realista, contundente, humana, material. Su obra es una instancia diferente del pensar. Su *corpus* intelectual

*(...) aborda el perfil literario pleno y el género de la literatura filosófico-teológica y doctrinal. Como obispo con poder en un momento clave del declive de las tradicionales estructuras del poder imperial, se permitió dirimir disputas históricas y conceptuales (...)* (LOZA BALTAZAR, 2020, p. 50).

Por eso consideramos que su obra ha sido un hito dentro de la historia del pensamiento Occidental.

En el Tardo Antiguo el discurso cristiano se mostró diferente a los otros. Averil Cameron (1991, p. 10) dijo que, si hubo una época en la cual se podía comprender la realidad por los textos, era la del cristianismo primitivo: “Entre los cristianos de las primeras comunidades, el discurso modificó la forma de vida de la gente”. En apoyo de Camerón, pero un poco más allá, consideramos que los autores cristianos han dado pruebas de recrear la realidad bajo los mismos valores que tenía la población para la que escribían o daban sermones. Ya decía Rousseau (1978, p. 63) en el *Emilio*: “la educación a través de los textos cristianos, vino a transmitir una serie de valores sociales que modificaron la organización social y cultural de los cristianos

dentro de su comunidad”. Estos, una vez insertos en el Imperio, trasladaron a la acción y práctica social los valores que recibían en sus comunidades cristianas. A través de un discurso sencillo que todos entendían, el cristianismo aportó nuevas categorías y formas de pensar que transformaron a las audiencias.

Michel Foucault ha sido más que nadie responsable de este cambio de conciencia acerca de la importancia del discurso cristiano en la historia. En su escrito “La ética del cuidado de uno mismo como práctica de libertad” (1994), fruto de una entrevista realizada por la revista *Concordia* el 20 de enero de 1984, unos meses antes del final de su vida, Foucault reflexionó sobre la cuestión de cómo el cristianismo fue capaz de desarrollar lo que podemos llamar en sus términos un “discurso totalizador”, un discurso impactante porque abrevaba en la visión ecuménica de los romanos frente a los otros. Lo que había cambiado era el modo, la temática del discurso, no el objetivo final. Por eso Foucault (1994, p. 266) dice:

*Y es ahí donde el cristianismo, al introducir la salvación como salvación más allá de la vida, va de alguna manera a desequilibrar o, en todo caso, a trastornar toda esta temática del cuidado de sí. Aunque debo recordar que la condición para realizar su salvación, será precisamente la renuncia. Los cristianos esperan con la muerte la salvación de la muerte.*

En ese contexto Agustín pone todo el potencial del uso de la palabra a la prédica eclesial, centrada en el “Christos”. Esta es una propuesta filosófico-teológica que se expresa de otro modo, con otra estética: la estética cristiana que se asienta en el *Sermo Humilis*, tal como hemos indicado en nuestra sentencia: “He tomado por mi cuenta (...) intimar a los soberbios la excelencia de la humildad” (AGUSTIN DE HIPONA. *Civitate Dei*, praefacio).

Adhiero al concepto de Loza Baltazar cuando dice que el obispo de Hipona utiliza una “retórica sacramental”, porque la práctica de la palabra en el mundo cristiano es un sacramento, un signo perceptible (en el “grafema” o en el “fonema”) del vínculo invisible con Dios. Es más, considero que esta es una “retórica eclesial” porque derivará, tras la publicación de *Civitate Dei*, en una expresión clara de un nuevo tiempo en el que la Iglesia cristiana Nicena suplantará política y religiosamente al Imperio tras sus últimos estertores del siglo V.

Debemos al mismo tiempo y a partir de las palabras de Agustín asumir que esa retórica humilde y cercana a la comunidad cristiana es una retórica medicinal: La palabra es humilde, pero sana a las almas. El fármaco es la palabra nueva para un tiempo de crisis y angustia: “No me miréis a mí, sino mirad a la Palabra de Dios. No os enojéis con vuestro medicamento; no hallé otro sitio por donde pasar” (AGUSTIN DE HIPONA. *Sermón*, 9,11).

Esta es nueva estética discursiva. A través de esta nueva herramienta discursiva del *Sermo humilis*, el hombre al que se nutre y moldea es al predicador, al sacerdote, tan necesario para persuadir y movilizar al no creyente hasta su conversión.

### **La Republica Cristiana o virtuosa como respuesta de Agustín de Hipona ante la crisis de su época**

El *Sermo humilis* fue en tiempos de consolidación del cristianismo un instrumento discursivo eficaz ante la crisis de un Imperio que transitaba hacia su disolución.

Desde Marco Aurelio hasta Rómulo Augústulo Roma consolidó con lentitud y empeño efectivo, un Imperio ecuménico. En la Tardo República, Roma se expandió hasta someter un enjambre de pueblos de diversa procedencia. Ya en tiempos Tardo Antiguos, a esos pueblos se los conocía como: “el *Barbaricum*”.

El 24 de agosto del 410 las fuerzas del *Rex Gothorum* Alarico ocuparon e incendiaron Roma. La devastación se perpetró en 3 días.

Ese hecho produjo una numerosa cantidad de escritos cristianos que trataron de explicar las razones de la caída y el modelo superador ante los hechos consumados. La Roma eterna, la Roma Providencial de acuerdo con los escritores de la Tardo República, había caído. Debía encontrarse una solución que devolviera las glorias de ayer en el futuro próximo.

Los autores paganos de aquella generación herederos del prestigio intelectual de Quinto Aurelio Simmaco, como Vetio Agorio Pretextato o Virio Nicómaco Flaviano, entre otros, cantaban loas al tiempo pasado con el objetivo puesto en restaurar las glorias pasadas, sin renovar la modalidad política que la crisis dejaba al descubierto. El discurso pagano era vilipendiado por Agustín de Hipona como rancio o arcaico y los templos paganos eran, para el obispo norte africano, edificios muertos en los que solo se

multiplicaban las telarañas. La figura retórica de Agustín era mordaz e hiriente, pero, cierta. La población de las ciudades se había convertido tanto al cristianismo niceno como a distintas formas de cristianismo, lideradas por los arrianos.

El intelectual cristiano fue, quien en un acto reflejo de lo recibido por los grandes pensadores romanos como Cicerón o Virgilio, ofreció la solución cristiana ante la decadencia. La obra que sintetizó la solución ante la crisis de la parte Occidental del Imperio fue *De civitate Dei (La Ciudad de Dios)*. La obra estaba dividida en veintidós libros y fue escrita entre el 413 y el 426. El libro imbrica elementos a la vez históricos, filosóficos, políticos y teológicos. La suma de los saberes daba pruebas de la calidad interpretativa del autor.

¿En qué medida la situación del 410 le proveyó argumentos a Agustín que le permitieran superar el universo cultural de la Romanitas? ¿Cuál es la razón dada por Agustín para llamar a la Republica naciente virtuosa o cristiana?

Si hacemos una breve semblanza de los escritos del obispo de Hipona contemporáneos a los hechos del 410, encontramos una serie de elementos que nos anticipan la posición Agustina ante la ocupación de Roma por los visigodos.

Cuatro sermones (81, 105, 296 y *De urbis exhidio*) y epístolas (122, 127 y 138) nos permiten recrear la circunstancia. Solo compartiré algunos de los párrafos claves.

— *Sermón* 81, dado en Hipona en tiempos de la caída de Roma del 410:

*En los tiempos cristianos se devasta el mundo, perece el mundo. ¿No te dijo tu Señor que sería devastado el mundo? ¿No te dijo tu Señor que perecería el mundo? (...) Mira lo que nos dicen los paganos, lo que nos dicen —y esto es más grave— los malos cristianos.... ¿Te extrañas de que se derrumbe el mundo? Extráñate de que el mundo haya envejecido. Uno es hombre: nace, crece, envejece... No te adhieras a este mundo envejecido y anhela rejuvenecer en Cristo, que te dice: «El mundo perece, el mundo envejece, el mundo se viene abajo y respira con dificultad a causa de su vejez. No temas; tu juventud se renovará como la del águila (salmo 103.5), (AGUSTIN DE HIPONA. *Sermón*, 81, 8).*

— *Sermón 105*, pronunciado en Cartago a poco de la caída de Roma (principios del 411):

*Aún sigue en pie la ciudad que nos engendró según la Carne ¡Gracias a Dios! ¡Ojalá sea engendrada también espiritualmente y pase con nosotros a la eternidad! Pero si llegara a perecer la ciudad que nos engendró según la carne, perdura la que nos dio a luz espiritualmente. El Señor edificó a Jerusalén. ¿Acaso perdió su edificación por hallarse dormido o porque entró a ella el enemigo hallándola indefensa? Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigila el centinela. No duerme ni dormirá el que guarda a Israel. ¿Y quién es Israel sino el linaje de Abrahán? ¿Y quién es el linaje de Abrahán sino Cristo? (...) La ciudad santa, la ciudad creyente, la ciudad peregrina está fundamentada en el cielo. ¡Oh fiel!, no corrompas la esperanza, no pierdas la caridad (...). ¿Por qué te estremeces porque perecen los reinos terrenos? Se te prometió el celestial para que no perezieses tú junto con los terrenos. (...) El Señor a quien esperas te dijo: Se levantará nación contra nación y reino contra reino. Los reinos terrenos cambian, pero llegará aquel de quien se dijo: Y su reino no tendrá fin (...) (AGUSTIN DE HIPONA. *Sermón*, 105, 9).*

— *En el sermón 296 del año 411 dice:*

*Ya estoy viendo lo que piensas en tu interior: «Roma es o ha sido saqueada e incendiada en tiempos cristianos; ¿por qué en los tiempos cristianos? —¿Quién eres tú que esto preguntas?*

— *Un cristiano.*

— *Entonces, si eres cristiano, respóndete a ti mismo: «Porque Dios lo quiso.»*

— *Pero ¿qué respondo al pagano que me insulta?*

— *¿Qué te dice? ¿Por qué te insulta? —He aquí que, cuando ofrecíamos sacrificios a nuestros dioses, Roma se mantenía en pie; ahora, cuando prevalece y abunda el sacrificio ofrecido a vuestro Dios y son rechazados y prohibidos los ofrecidos a los nuestros, ved lo que sufre Roma. — Respóndele: No has sido llamado para abrazar la tierra, sino para conquistar el cielo; no has sido llamado a la felicidad terrena, sino a la celeste; no al éxito temporal y a la*

*prosperidad vana y transitoria, sino a la vida eterna con los ángeles*  
(AGUSTÍN DE HIPONA. *Sermón*, 296, 9).

Y remata:

*Su historia muestra que Roma ha sufrido tres incendios; según la historia, según sus propios escritos, el incendio que acaba de sufrir Roma es el tercero. La que ahora ha ardido una sola vez, coincidiendo con los sacrificios de los cristianos, ya había ardido antes otras dos veces cuando los sacrificios de los paganos. Una vez la incendiaron los galos, quedando a salvo solamente la colina del Capitolio; otra Nerón – no sé decir si por crueldad o embriaguez – cuando el fuego devoró a Roma.*

*(...) Roma ardió una, dos y tres veces. ¿Por qué te deleita tanto chirriar contra Dios por aquella ciudad para la que arder es una costumbre?* (AGUSTÍN DE HIPONA. *Sermón*, 296, 9).

### **Los principios básicos del nuevo tiempo: que sustentaron la obra apologética de Agustín, o bispo de Hipona**

Agustín considera que la caída de Roma era una prueba irrefutable: el mundo vivía en una edad postrera, el mundo estaba envejecido.

De acuerdo con su visión, el mundo vivía la edad sexta en la que nació y murió Cristo. Solo la Parusía o segunda venida de Cristo salvaría a los justos definitivamente. Para ello Agustín debía dar forma a un nuevo modelo teológico-apologético que restaurara, bajo nuevos principios políticos y espirituales a la ciudad de Roma, tras su caída en el 410.

Ante la postura de los paganos que culpan a los cristianos de la caída de Roma, Agustín da una respuesta filosófico-teológica. Por ello compara la “República Ciceroniana” con la “Republica virtuosa o cristiana”. Esta última le permitirá al hombre alcanzar una vida digna en la Ciudad Terrestre hasta la llegada de la Parusía (o segunda llegada de Cristo) y el ascenso de los justos a la Ciudad Celeste.

En esa nueva República se vivirá de acuerdo con las virtudes cristianas. En su teoría de las dos ciudades: la del diablo o terrena y la de Dios o celeste considera esencial encontrar una solución para todos los males. Para

ello es fundamental la intervención de la Iglesia y su plan salvífico como camino de redención final. La posición eclesial es clara.

*He dividido la humanidad en dos grandes grupos: uno, el de aquellos que viven según el hombre, y otro, el de los que viven según Dios”, que siendo tantos y tan grandes los pueblos diseminados por todo el orbe de la tierra, tan diversos en ritos y en costumbres y tan variados en lengua, en armas y en vestidos, no formen más que dos géneros de sociedad humana, que podemos llamar, conformándonos con nuestras Escrituras, dos ciudades. Una es la de los hombres que quieren vivir según la carne, y otra la de los que quieren vivir según el espíritu, cada una en su paz propia. Y la paz de cada una de ellas consiste en ver colmados sus anhelos (AGUSTIN DE HIPONA. De Civitate Dei, XIV, 1).*

La República virtuosa que emergería tras la crisis debía invertir los roles político-religiosos establecidos por Cicerón para el período tardo Republicano. En aquella República Ciceroniana, los Pontífices, máximos referentes en la administración de los cultos, eran funcionarios cívico-políticos que controlaban y delineaban la vida religiosa. El culto imperial custodiaba al *Princeps* que debía ser un ciudadano romano pleno.

La República virtuosa, en cambio se funda en la justicia verdadera (regida por la ley divina) y en la que debía imperar la verdadera piedad, la de los hombres bautizados miembros de la iglesia cristiana. En esta República, el jefe político, llamado Pontífice sería un nuevo *Princeps*. Este sería el obispo de Roma, ciudad cabecera de la iglesia, foco del poder religioso que pondrá orden a partir de la ley sagrada. El Papa conducirá a un nuevo tipo de ciudadanos de la nueva República: los cristianos, bautizados e integrados a la Iglesia. El Pontífice u obispo de Roma, es el brazo terreno que ejecuta la ley de Dios. Vemos claramente la utilización no solo de una “retórica sacramental” sino de una “retórica eclesial”.

La justicia ciceroniana era una justicia basada en ley natural y puesta en práctica a partir de un esquema cívico/político, en el tardo antiguo, la nueva justicia será convertida en una “verdadera justicia”. Las virtudes morales y religiosas se priorizarán sobre las virtudes políticas. El buen Estado, no se definirá por la justicia de sus propias leyes, por leyes humanas. El Derecho sólo puede ser llamado así, solo si es justo y se cimenta en la moral cristia-

na. En el nuevo contexto republicano, el verdadero político es aquel que reconozca a Dios con humildad y lo considere como la fuente de toda virtud.

En tono salvífico, la Ciudad Celeste será una Jerusalén celeste, Patria de Cristo del linaje de Abraham.

Como hemos podido apreciar en los sermones precedentes a la Ciudad de Dios. Agustín presenta una visión catastrófica y negativa de Roma. La Ciudad terrestre, comparable a la República Ciceroniana, era vista como una ciudad de pecadores.

La nueva Republica tendrá como ejes de virtud la justicia y la concordia y como parámetro legal la Ley Divina para el gobierno de un pueblo santo (la grey cristiana). En su obra, el obispo de Hipona desgranó, punto a punto lo teorizado ante su pueblo norte africano, pero hubo un punto neurálgico que reinterpretó en función de su tiempo. En el tiempo medio hasta la llegada de la Parusía, el pueblo cristiano podía hacer un gran aporte para la convivencia y concordia entre los habitantes de la ciudad terrena, entre los que se cuentan también paganos y bárbaros pasibles de conversión.

Ante tanta desesperanza, Agustín dejó emerger su costado optimista en lo que respecta al Estado romano. Por ello realiza una genealogía histórica que valora a grandes hombres romanos en función de la perspectiva futura y de su anhelo de una República cristiana justa y proclive al sacrificio. Así deja entrever la nobleza de algunos hombres antiguos que le dieron a Roma justicia y concordia.

*Concreta tu deseo, ¡oh noble naturaleza romana, oh progenie de los Régulos, de los Escévolas, de los Escipiones, de los Fabricios!; concreta en esto tu ambición y hazte cargo de las diferencias entre esto y aquella torpísima vanidad y falacísima malicia de los demonios (...)*

*Elige desde ahora tu camino, a fin de que puedas tener una gloria verdadera, no en ti, sino en Dios. Un tiempo no te faltó la gloria mundana, pero, por oculto juicio de la divina Providencia, te faltó la verdadera religión a escoger (...) Ahora vuélvete hacia la patria celeste. Por ella trabajarás muy poco y en ella tendrás un reino eterno y verdadero Allí no encontrarás ni el fuego de Vesta ni la piedra del Capitolio, sino a Dios, uno y verdadero, que no señalará límites a tu poder ni a la duración de tu imperio” (AGUSTIN DE HIPONA. De Civitate Dei, II, 29-1).*

El tránsito del cristiano hasta la Parusía será un tiempo que permita el advenimiento de la verdadera religión. Entre Cicerón y Agustín se ha pasado de una ciudad de ciudadanos a una ciudad de creyentes sometidos a la ley de Dios.

*La verdadera justicia no está sino en aquella república cuyo fundador y gobernador es Cristo, si es que nos place llamarla República, porque no podemos negar que sea también cosa del pueblo (AGUSTIN DE HIPONA. De Civitate Dei, II, 21-4).*

### **A modo de cierre**

Consideramos que la República virtuosa o cristiana fue una solución teológica y eclesial emergida del visceral dolor Agustino ante un tiempo de zozobra. Pará él, los paganos fueron soberbios en la hora más amarga. Solo el dolor de la pérdida de su ciudad eterna les devolvería la humildad perdida con la que forjaron un Imperio Universal, que en la poética Virgiliana no tenía “límites en el tiempo y el espacio”. La Ciudad celeste estaría centrada en Dios y a los antiguos y soberbios romanos les cabría la condición de ovejas apacentadas por la iglesia.

La utilización de Cicerón como modelo a superar, como eje de la República romana fue tan sólo, un recurso modo retórico para sustentar el tiempo nuevo, la Republica Cristiana, del exitoso modelo Republicano delineado por Cicerón. El juego dialéctico de Agustín demolió a Cicerón para dar paso a una Republica cuyos fines fueran más altos y nobles que la anterior, por lo menos desde el modelo discursivo.

La Roma de Cicerón solo fue un Estado político, que utilizó a los dioses en su beneficio, por eso sucumbió, no porque sus dioses protectores la hayan abandonado con el advenimiento del cristianismo. Aunque en teoría Roma era la empresa de un pueblo que respetaba sus leyes y anteponía el interés común al privado, toda urdimbre humana regida por hombres tiende a la decrepitud. Ya lo decía Polibio (*Historia Universal*, VI, 5): “(...) los imperios en una franca analogía con los seres vivos, de modo que nacen, crecen, alcanzan su auge y finalmente declinan y mueren”.

Por eso para Agustín lo humano debía ser reemplazado por la ley divina, porque en su concepción filosófico-teológica y su inserción en la elite

eclesial de su época, lo divino perdura. Por eso pudo aceptar, aunque tal vez no sin dolor, la desaparición del Estado romano que ya había cumplido su misión en el devenir histórico.

Como bien ha dicho una querida maestra argentina, Silvia Magnavacca (1982, p. 62):

*(...) lo cierto es que Roma subsistió cuanto puede hacerlo una República en una Historia que el mismo Agustín concebía como una melodía, cuya belleza estaba dada por los diferentes acordes que se sucedían, sin que ninguno de ellos permanezca para siempre. La vieja Roma había producido, con todo, una sinfonía tal que todavía hoy resuena en la constitución y en la conciencia de muchas naciones civilizadas.*

### **Documentación escrita**

AGUSTÍN DE HIPONA. *Confesiones*. Madrid: Ed. Gredos, 1996.

\_\_\_\_\_. *De Civitate Dei*. CSEL, v. 40. MPL 041. Madrid: BAC, 1978. t. XVI.

\_\_\_\_\_. *De Urbis Excidio*, en “Obras completas de San Agustín”. Introducción, versión, notas e índice de Teodoro Madrid. CSEL, vol. 25. MPL 040. Madrid: BAC, 1995. t. XL.

\_\_\_\_\_. *Epístolas*. CSEL, v. 34, 4, 57; MPL 033. Madrid: BAC., 1986:1953. t. VIII-XI.

\_\_\_\_\_. *Sermones*. CSEL, v. 33; MPL 038 y 039. Madrid: BAC, 2014. t. VII-X-XXIII-XXIV-XXV.

POLIBIO. *Historia Universal*. Buenos Aires: Solar Hachette, 1965.

### **Referencias bibliográficas**

CAMERON, Averil. *Christianity and the rhetoric of Empire: The development of Christian discourse*. Berkeley: University of California Press, 1991.

COURCELLE, Pierre. *Recherches sur les Confessions de Saint Augustin*. Paris: De Boccard, 1968.

FOUCAULT, Michel. *Dits et écrits*. 1954-1988. Paris: Gallimard, 1994. t. IV.

HALBWACHS, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

LEPELLEY, Claude. *Les cites de l'Afrique romaine au Bas-Empire*. La permanence d'une civilisation municipale. Paris: Coll. des Études augustiniennes, 1979. t. I.

LOZA BALTAZAR, Alonzo. Sermo: Variaciones y aggiornamenti teológico-político del rétor de Hipona. *Revista Chilena de Estudios Medievales*, Santiago, v. 18, p. 49-61, 2020.

MAGNAVACCA, Silvia. La crítica de san Agustín a la noción ciceroniana de Republica. *Patristica Et Mediævalia*, Buenos Aires, v. 3, p. 47-62, 1982.

MARROU, Henri-Irénée. *Saint Augustin et la fin de la culture Antique*. Paris: De Boccard, 1938.

ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Emilio y otras páginas*. Buenos Aires: CEAL, 1991.

### Notas

<sup>1</sup> Con cargo de autoridad en el *Municipio*.

<sup>2</sup> Cfr. Agustín de Hipona (*Confesiones*, en edición de Gredos, 1996).

<sup>3</sup> Protector.

<sup>4</sup> Con cargo de autoridad en el *Municipio*

<sup>5</sup> El custodio de los cultos dentro de su provincia

<sup>6</sup> Oficial publico o funcionario administrativo de la Provincia o de cada ciudad romana, dentro del esquema del Principado desde la época de Octaviano. El apelativo de *Republicae* se debe a una consideración de orden Institucional en tiempos del Principado o *Republica Restituta*

<sup>7</sup> Magistrado más importante en el orden administrativo en las Provincias romanas.